

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

- 13884** *Resolución de la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria por la que se abre Información Pública correspondiente al Expediente de Expropiación Forzosa 220ADIF2198 motivado por las obras de "Proyecto de Construcción de Ampliación de Vías de Apartado a 750 M en la Estación de As Gándaras. L/Monforte de Lemos-Bif. Chapela.", en el término municipal de Porriño (Pontevedra).*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 23 de febrero de 2021 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 9 de septiembre de 2020.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en los locales del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría General de Infraestructuras, Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana, 67; en ADIF-Alta Velocidad, Avda. Pío XII, 110 (Caracola, n.º 18); en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Buen Gobierno/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ([www.mitma.gob.es](http://www.mitma.gob.es)) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF ([www.adif.es](http://www.adif.es)).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

## Término municipal de Porriño

Finca	Poligono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
Y-36.0391-0001	49	9001	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	PZ San Juan Cruz (des b-150) 10 28003 Madrid	130034	405	698	2275	Rústica	
Y-36.0391-0002	49	5	J.J.Gradin SL	LG Carretera Salceda Atios Porriño 36418 O Porriño (Pontevedra)	75339	1984	1778	12295	Rústica	06-05-2021/09:00
Y-36.0391-0003	49	4	J.J.Gradin SL	LG Carretera Salceda Atios Porriño 36418 O Porriño (Pontevedra)	20430	0	0	1289	Rústica	06-05-2021/09:00
Y-36.0391-0004	49	9002	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	CL Uría s/n Estación Oviedo primera planta 33003 Oviedo (Asturias)	27869	2366	2	398	Rústica	
Y-36.0391-0005	49	9000	Desconocido	Desconocido	-	4165	63	1214	Rústica	
Y-36.0391-0006	1135014NG3613S0001TF		J.J.Gradin SL	LG Carretera Salceda Atios Porriño 36418 O Porriño (Pontevedra)	24350	48	0	0	Urbana	06-05-2021/09:00
Y-36.0391-0007	1135019NG3613S0004UJ		Gradin Bouzas, Jose Jaime; Daga Escribano, Laura	CL Ordoñez 17 36700 Tui (Pontevedra)	13028	10	0	0	Urbana	06-05-2021/09:45
Y-36.0391-0008	1135027NG3613S0001EF		Marcelino Martínez SL	LG Pg.Gandaras Budi 36400 O Porriño (Pontevedra)	8496	146	0	0	Urbana	06-05-2021/09:45
Y-36.0391-0009	1135031NG3613N0001SY		Euro Roca SA	RU Policarpo Sanz 1 es;y pl:01 pt:111 36202 Vigo (Pontevedra)	35254	501	70	857	Urbana	06-05-2021/09:00
Y-36.0391-0010	1135012NG3613N0001PY		De Heus Nutrición Animal SA	PZ de Mina 1 pl:04 pt:d 15004 A Coruña	25728	970	996	723	Urbana	06-05-2021/09:00
Y-36.0391-0011	1135011NG3613S0001QF		PSAG Automóviles Comercial España SA	CL Eduardo Barreiros 110 28041 Madrid	209995	40	148	2705	Urbana	06-05-2021/10:30
Y-36.0391-0015	CL Pol. As Gandaras		Desconocido	Desconocido	-	12	19	0	Urbana	06-05-2021/10:30
Y-36.0391-0016	1135008NG3613S0001QF		Desconocido	Desconocido	26368	0	0	1135	Urbana	06-05-2021/10:30

Madrid, 10 de marzo de 2021.- El Director general de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, Casimiro Iglesias Pérez.

ID: A210016572-1